

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN & DURAN EMPREMINEXDUR C. L., CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Santa Rosa, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN & DURAN EMPREMINEXDUR C. L., ubicada en la vía a Bella María en el Barrio Los Helechos, siendo las nueve horas se reúnen los siguientes socios: Ami Delgado Contreras, propietaria de cincuenta (50) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1) 00/100 cada una; Jorge Hernán Duran Chuchuca, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1) 00/100 cada una; Diana Patricia Duran Villa, propietaria de cincuenta (50) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1) 00/100 cada una; Hernán Alejandro Duran Villa, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1) 00/100 cada una; y **ausente** Wilson Enrique Murillo Riofrio, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1), 00/100 cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento (87.50%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.400,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta con carácter de Universal.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Extraordinaria al señor Hernán Alejandro Duran Villa y Actúa como Secretaria la señora Diana Patricia Duran Villa.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

4. Informe del Gerente General
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria procede a verificar la presencia de los cinco socios de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto lectura y aprobación, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, previo informe de la contadora (Ing. Jenny Margarita Vega Ponce) y una vez analizado el mismo esta Junta **Resuelve.-** por unanimidad de votos aprobar el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio lectura la presentación el Informe de las actividades de la Gerente General (Sra. Diana Patricia Duran Villa), se procedió a su aprobación por su gestión.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los socios asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 12H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Hernan Alejandro Duran Villa
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE – SOCIO
C.C. No. 0703937706



Diana Patricia Duran Villa
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE – SOCIO
C.C. No. 0704142306